

19991

94899

60582

Quito, 15 de septiembre del 2016

Señor

**ÁVILA SANTAMARÍA RAFAEL ALBERTO**

Presente.-

De mi consideración:

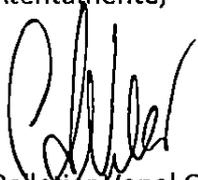
Tengo el agrado de comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ALLIBERT AVENTURECUADOR S.A., en sesión llevada a cabo el día 15 de septiembre del 2016, tuvo a bien reelegirle para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, función que ejercerá durante el período de **TRES AÑOS**, comprendidos entre el momento de su inscripción en el Registro Mercantil hasta legítimamente reemplazado.

De acuerdo con el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen individualmente el Presidente y el Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherente al cargo para el cual ha sido reelegido aparecen detallados en la Escritura Pública de Constitución, de la indicada Compañía, otorgada el 30 de Abril del 2003 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 13 de junio del 2003.

#1814

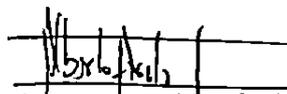
Atentamente,



Pelletier Venel Carole Marie Christiane

**PRESIDENTA**

Acepto el cargo para el cual he sido reelegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo, Quito, 15 de septiembre del 2016.



Ávila Santamaría Rafael Alberto

C.C.No. 170418144-3

TRÁMITE NÚMERO: 60582



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43547
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14491
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

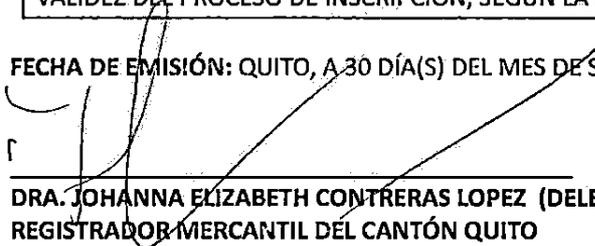
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALLIBERT AVENTURECUADOR S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA SANTAMARIA RAFAEL ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1704181443
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1814 DEL 13/06/2003.- NOT. 24 DEL 30/04/2003 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



de Datos Públicos  
Cantón Quito